

Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ
AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE
HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 10716

S/. 0.50

Huaraz, 24 DE JUNIO del 2024

LUNES

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE



DESARTICULAN CLAN FAMILIAR DEDICADO A LA VENTA DE DROGA

De los cuatro intervenidos uno tiene 10 requisitorias vigentes, ocho por tráfico ilícito de drogas uno por lesiones y otro por homicidio calificado

Jennifer López estudia en el Simón Bolívar de Huaraz

NIÑA DE 13 AÑOS ES LA PRIMERA EN HACER CUMBRE AL NEVADO ALPAMAYO



Camiones con carga de vacunos son intervenidos



POLICÍA DE CÁTAC REALIZA OPERATIVO ANTI-ABIGEOS

Thaira espera ser trasladada a la ciudad de Lima



EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO MENOR SUFRIÓ FRACTURA DE COLUMNA VERTEBRAL

EDITORIAL

Repunte de la inversión privada



Se espera que la inversión minera genere alrededor de 100,000 nuevos empleos directos e indirectos, mientras que la inversión no minera aportaría a la creación de puestos de trabajo en diversos sectores.

De acuerdo con el Banco Mundial (BM), la economía global, si bien se está recuperando, experimenta una desaceleración generalizada, con una inflación por encima de los niveles anteriores a la pandemia. Los responsables de formular políticas deben afrontar estos desafíos con cuidado, y con ambición y urgencia.

Un factor clave para revertir esta situación, según la entidad multilateral, es lograr que fluya el capital, especialmente hacia los países en desarrollo, y que se destine específicamente a la infraestructura sostenible y de calidad.

En su último informe, Participación privada en infraestructura (PPI), destaca que, en términos absolutos, China, Brasil, Filipinas, India y el Perú recibieron las mayores inversiones de este tipo en el 2023. Los cinco países en conjunto atrajeron 66,000 millones de dólares, captando casi el 77% de la inversión mundial en PPI.

Por su parte, el directorio ejecutivo del Fondo Monetario Internacional (FMI) concluyó la consulta del Artículo IV con el Perú 2024 y sostuvo que una recuperación de la confianza podría respaldar un mayor crecimiento del consumo privado y de la inversión. La probada resiliencia macroeconómica del Perú se ve reforzada por unos indicadores sólidos que incluyen una deuda pública relativamente baja, abundantes reservas internacionales y acceso a los mercados internacionales de capital en condiciones favorables.

Esta semana, el presidente del Banco Central de Reserva (BCR), Julio Velarde, anunció perspectivas positivas para la inversión privada en el Perú porque se encuentra en camino de recuperación.

Tras un año de contracción se espera que el 2024 marque un repunte significativo, con un crecimiento del 2.3% en comparación con el 2023.

Este panorama positivo se sustenta en dos pilares fundamentales: el repunte de la inversión minera y el crecimiento sostenido de la inversión no minera. Se estima que la inversión minera experimente un alza del 6.4%, impulsada por importantes proyectos en cartera, mientras que la inversión no minera avanzaría en torno al 2%.

Este repunte de los capitales privados no solo contribuirá al crecimiento económico del país, sino que también generará empleo y bienestar para la población. Se espera que la inversión minera genere alrededor de 100,000 nuevos empleos directos e indirectos, mientras que la inversión no minera aportaría a la creación de puestos de trabajo en diversos sectores, como la construcción, el comercio y los servicios.

Otra perspectiva favorable que anunció Velarde es su mayor proyección de crecimiento de la economía peruana, la cual pasó de 3% a 3.1% para el presente año, impulsado por el sector primario, con un mayor componente del rubro de pesca.

La estabilidad fiscal y monetaria, junto con las medidas implementadas por el Gobierno para promover la inversión, generan un entorno propicio para el crecimiento. El consumo de los hogares y la inversión pública también contribuirán al avance.

CHISPАЗOS

Comisión de Fiscalización del Congreso cita a fiscal de la Nación



La Comisión de Fiscalización del Congreso de la República citó a una sesión extraordinaria mañana, 24 de junio, al fiscal de la Nación, Juan Carlos Villena, por el archivo de la investigación seguida al expresidente de la República, Martín Vizcarra.

En la sesión, que se iniciará a las 14:00 horas, el fiscal de la Nación deberá responder varios cuestionamientos por encarpetar las indagaciones del Ministerio Público respecto a la presunta compra irregular de pruebas rápidas para COVID-19, realizadas por el exmandatario.

También asistirá la procuradora general, María Caruajulca, quien informará sobre las medidas adoptadas en este mismo caso.

Archivo de investigación

Juan Carlos Villena decidió archivar la investigación y no formular denuncia constitucional contra el expresidente Martín Vizcarra y sus exministros, relacionados con la presunta compra irregular de pruebas rápidas para la detección de Covid-19, el pasado 3 de junio.

“Por lo menos, en lo que tenemos de la investigación, no tenemos indicios de que haya habido una colusión. No recuerdo quién presentó la denuncia, pero se han hecho varias diligencias, se han recabado declaraciones y hay varios ministros involucrados, en cada uno de ellos se ha hecho un detalle”, explicó en ese entonces Villena a RPP.

Según el fiscal, las diligencias realizadas no encontraron pruebas suficientes para corroborar la existencia del delito de colusión.

OPINIÓN

Por: Lic. Eugenio Fernández Parada

EL CLIMA LABORAL EN LAS ESCUELAS



Corresponde en nuestro ejercicio, al dominio 3, del marco del buen desempeño docente, que comprende la participación en la gestión de la escuela, desde una perspectiva democrática para configurar la comunidad de aprendizaje, mediante la comunicación efectiva con los diversos actores de la comunidad educativa, la participación en la elaboración, ejecución y evaluación del PEI, así como la contribución al establecimiento de un CLIMA INSTITUCIONAL FAVORABLE.

La Competencia 2, del Dominio 1, Del Marco de Buen Desempeño del Directivo, le corresponde, promover y sostener la participación democrática de los diversos actores de la institución educativa, las familias y la comunidad a favor de los aprendizajes; así como un CLIMA ESCOLAR BASADO EN EL RESPETO, EL ESTÍMULO, LA COLABORACIÓN MUTUA y el reconocimiento de la diversidad.

El clima en la escuela, compromete a todos los agentes: alumnos, docentes, directivos, y padres de familia. El colegio puede ser imponente en su estructura, tener los mejores salones, laboratorios de primera, pero es el personal la que genera esa energía, su motivación y su entusiasmo, son claves para que los estudiantes quieran y puedan aprender. Es el director quien debe velar por un CLIMA INSTITUCIONAL propicio para aprender y para trabajar. Una persona que no está motivada o entusiasmada moviliza emociones negativas y genera en el equipo sentimientos de frustración, malestar y desconexión. LA CAPACIDAD DEL DIRECTIVO PARA INDUCIR ESTADOS DE ÁNIMO POSITIVOS Y COOPERATIVOS RESULTA FUNDAMENTAL PARA DETERMINAR EL ÉXITO DEL EQUIPO Y DEL CLIMA INSTITUCIONAL.

Salatiel Marrufo revela que PL obtuvo ventaja de JNE en elecciones e involucra a Dina Boluarte

Poder Judicial evaluará el pedido de incautación de los aretes de oro prestados a Dina Boluarte

Dina Boluarte enrumbo a China con cinco ministros y varios funcionarios



Tres años después de oficializar los resultados de las pasadas elecciones presidenciales más peleadas de la historia reciente, entre Pedro Castillo y Keiko Fujimori, un testimonio inédito, en manos del Ministerio Público desde mayo de 2023, da cuenta de una supuesta influencia de uno de los dos partidos concursantes, sobre las decisiones de tres magistrados del Jurado Nacional de Elecciones (JNE).

Se trata del testimonio

del colaborador eficaz Salatiel Marrufo Alcántara, quien fue el jefe del gabinete de asesores del Ministerio de Vivienda durante el Gobierno de Pedro Castillo.

El programa Punto Final de Latina, presentó dos declaraciones hasta ahora desconocidas de Salatiel Marrufo, exhombre fuerte del gobierno de Pedro Castillo y Dina Boluarte. Se trata de un relato registrado en actas oficiales, en las que Marrufo afirma la supuesta ventaja que, en

esa elección, obtuvo Perú Libre, por orden de la ahora presidenta Dina Boluarte, aquella vez candidata a la vicepresidencia de la República.

El testimonio, inédito, ha iniciado etapa de corroboración, por parte de la policía y el equipo especial de fiscales.

Hay que recordar que la confesión de Salatiel Marrufo -de 44 años, natural de Chiclayo- mandó a prisión a un ministro, una empresaria, un periodista, presidente de la República, e incluso a él mismo.

El programa dio cuenta que desde hace semanas, varias personas vienen siendo citadas a declarar como parte de la corroboración de la inédita confesión.

(Diario Correo)

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES

Segunda convocatoria para la contratación de los "ADQUISICIÓN DE ÚTILES Y MATERIALES DE ESCRITORIO (NO UBICADOS EN EL CATALOGO DE BIENES DE PERU COMPRAS) PARA LA ATENCION DE LAS DIFERENTES AREAS Y MODULOS (ALMACEN CENTRAL, ARCHIVO CENTRAL, MODULO CORPORATIVO LABORAL Y MODULOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (SANCION PENAL Y PROTECCION) DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

CRONOGRAMA

Convocatoria	19 de junio del 2024
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe Teléfono: 043 - 487150 Anexo 26083 - 26084	Del 20 y 21 de junio del 2024 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	24 de junio del 2024 Hasta las 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados en formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Experiencia General y Especifica
- Fichas Técnicas del Bien Ofertado
- Garantía Comercial
- Anexo N° 5 (Propuesta Económica)
- Anexo N° 6 (DJ Antisoborno)

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS DEL PODER JUDICIAL:

<https://sap.pj.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit>

Convocatoria: 2024-015-000163

Manual del Usuario:

https://sap.pj.gob.pe/portalabastecimiento-web/assets/docs/manual_usuario.pdf

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Feliz Día del Campesino

Comunidad Campesina 24 Junio celebró su aniversario

Desde la promulgación de la Ley de Reforma Agraria por el general Juan Velasco Alvarado, se celebra el "Día del Campesino" cada 24 de junio. La Comunidad Campesina que lleva este nombre

celebró ayer en vísperas, su aniversario con la presencia del alcalde de Independencia, Ladislao Cruz Villachica.

La jornada comenzó con el solemne izamiento de la bandera, seguido

de una vibrante presentación artística de baile. Este acto cívico cultural congregó a diversos sectores de la comunidad, incluyendo estudiantes del colegio, la asociación de padres de familia, jun-

tas vecinales y miembros del comedor popular, quienes participaron con entusiasmo en un desfile que reflejó el espíritu festivo y la unidad de la comunidad.

El alcalde Cruz Vil-

lachica, acompañado de los regidores Eder Figueroa, Gloria Pampaní y Maritza Casiano, reafirmó su compromiso con el desarrollo de la Comunidad 24 de Junio; prometió seguir trabajando para potenciar la zona, reconociéndose como un atractivo mirador turístico para visitantes nacionales y extranjeros. Este compromiso incluye la

mejora de infraestructuras y la promoción de iniciativas que destaquen las riquezas naturales y culturales del área.

Hoy con importante evento en varios puntos de la provincia de Huaraz, se llevarán a cabo diversas actividades con la finalidad de valorar de manera real al hombre del campo.

(Araldo Mejía Bojórquez)



MÁS CARGA CHAMBA LLEGO

NUEVO AUMARK E
BARANDA - 3 TON

ANO MODELO 2023. FOTOS REFERENCIALES Y FICHA TÉCNICA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.

¡EMPRENDE AHORA!
K2 DIÉSEL

15 ASIENTOS
TURBO DIÉSEL INTERCOOLER
COMMON RAIL BOSCH

COLEGIO

Visítanos ahora mismo



UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142
(REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)

Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz



(043) 421359



999 862 601

Fracasó organización ferial por el Día del Campesino

Autoridades brillaron por su ausencia en clausura del evento casi vacío

Ayer se clausuró la feria que se desarrolló en la sede de la Dirección Regional de Agricultura de Ancash; el evento carente de difusión terminó en un fracaso total debido a la falta de convocatoria y publicidad tal como reclaman los participantes.

Cabe señalar que el evento se organizó con la finalidad de rendir homenaje al hombre del campo, al productor que siembra la tierra y los frutos se trasladan del campo a la ciudad sin mucha retribución al esfuerzo realizado.

Durante la clausura se observó la ausencia de las principales autoridades del sector agrario, con entrega de diplomas que solo son un mérito, pero nada bueno para las familias de los productores y emprendedores que vinieron desde zonas lejanas, gastando sus pasajes, alojamiento

y otros.

Muchos de los stands lucieron vacíos y los participantes del día sábado 22, ayer domingo 23 ya no estuvieron presentes por el poco apoyo brin-

dado, hay gente que se quedó sin comida puesto que no les alcanzaron lo que les prometieron (dos taper de comida por stand y su respectiva gaseosa), solo algunos

tuvieron su ración, pero a todos los hicieron firmar planillas por alimentos.

En el lugar no hubo contenedores de basura, los residuos sólidos estuvieron esparcidos por

toda el área, no había ningún tipo de seguridad, en las afueras del local la pista y veredas se convirtieron en cochera al paso en donde los curiosos dejaban sus vehículos.

En fin, una serie de irregularidades que deben ser superadas para los próximos eventos que se puedan realizar.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



8° JUZG INVESTIG PREPARATOR- VIOLENC. C. MUJ. - SEDE LIBERT
EXPEDIENTE : 00697-2022-1-0201-JR-PE-08
JUEZ : MINAYA HERRERA FAUSTINO FIDEL
ESPECIALISTA : SALAZAR ORBEGOSO LEYLA KATHERIN
MINISTERIO PUBLICO : PRIMER DESPACHO FISCALIA PROVINCIAL CORPORATIVA ESPECIALIZADA EN VIOLENCIA CONTRA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIA ,
IMPUTADO : COLONIA CACHA, JUAN CRISTIAN
DELITO : AGRESIONES EN CONTRA DE LAS MUJERES O INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR
AGRAVIADO : SORIANO VARGAS, VIVIANA JULIA

EDICTO PENAL

En el EXPEDIENTE N° 00697-2022-1-0201-JR-PE-08, en los seguidos contra Juan Cristian Colonia Cacha, por la comisión del delito contra la vida, el cuerpo y la salud, en la modalidad de agresiones en contra de los integrantes del grupo familiar – violencia física delito previsto y sancionado en el primer párrafo del artículo 122°-B, del Código Penal, en concordante con el primer párrafo del artículo 108°-B numeral 1 del mismo cuerpo normativo sobre violencia familiar, en concordancia con el artículo 6 de la ley 30364 en un contexto de relación de poder, en agravio de Viviana Julia Soriano Vargas, mediante Res. N° 15, de fecha 17 de junio de 2024, se ha dispuesto la notificación por edictos, página Web y diario de mayor circulación a nivel regional; por lo que, se procede a publicar, el extracto de la Resolución Nro. 15 (Audiencia de revocatoria de la conversión de la pena-reprogramado), cuyo tenor es como sigue: (...) 3.1.- **REPROGRAMAR LA AUDIENCIA DE REVOCATORIA DE CONVERSIÓN DE PENA PARA EL DÍA JUEVES DIECIOCHO DE JULIO DEL 2024 A HORAS 08:30 DE LA MAÑANA**, con el carácter de inaplazable, bajo el mismo link: <https://meet.google.com/bqk-cqjv-yds>; bajo los mismos apercibimientos, que convocan a la presente audiencia, y (...) 3.3.- **SE DISPONE notificar mediante edicto electrónico, así como mediante diario de mayor circulación de la región al sentenciado Cristian Juan Colonia Cacha, con un extracto de la resolución número que se reprograma audiencia, con la finalidad que proceda a publicar por tres días consecutivos; asimismo, se requiere al sentenciado COLONIA CACHA, JUAN CRISTIAN el cumplimiento de la sentencia en el extremo de las 44 jornadas de prestación de servicios a la comunidad, debiendo dentro del plazo de tres días de notificado concurrir al INPE Caraz, para iniciar dichas jornadas. También se requiere al sentenciado, concorra al Equipo Multidisciplinario de la Corte de Ancash, al área de psicología a fin de dar cumplimiento con la medida adicional (...), ello dentro del plazo de tres días de notificado. SE REQUIERE al sentenciado, cumpla con el pago de la reparación civil pendiente en el presente caso por la suma de S/200 soles, ello dentro del plazo de tres días de notificado; todo bajo apercibimiento en caso de incumplimiento de revocarse la pena efectuada de conformidad al artículo 53 del Código Penal y hacerse efectiva en el establecimiento penal de Huaraz (...).**

Huaraz, 19 de junio de 2024.

FIRMADO DIGITALMENTE

LEYLA KATHERIN SALAZAR ORBEGOSO
 ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO
 JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA SUB
 ESPECIALIZADO EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E
 INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR

6° JUZG INVESTIG PREPARATOR- VIOLENC. C. MUJ. - SEDE LIBERT
EXPEDIENTE : 00131-2022-1-0201-JR-PE-06
JUEZ : BRAVO MENDOZA SISSY ROSARIO
ESPECIALISTA : SALAZAR ORBEGOSO LEYLA KATHERIN
MINISTERIO PUBLICO : PRIMERA FISCALIA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA DE HUARAZ ,
IMPUTADO : HUAMAN RASGON, JHUNIOR MAICOL
DELITO : AGRESIONES EN CONTRA DE LAS MUJERES O INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR
 HUAMAN RASGON, ROXANA MAGALY
AGRAVIADO : ESPADA BLANCO, ELEODORA YANET

EDICTO PENAL

En el EXPEDIENTE N° 00131-2022-1-0201-JR-PE-06, en los seguidos contra JHUNIOR MAICOL HUAMÁN RASGON y ROXANA MAGALY HUAMÁN RASGON, como AUTORES de la comisión del Delito contra La Vida, El Cuerpo y La Salud, en la modalidad de agresiones contra los integrantes del grupo familiar (agresiones físicas), en agravio de ELEODORA YANET ESPADA BLANCO; mediante Res. N° 05, de fecha 30 de mayo de 2024, se ha dispuesto la notificación por edictos, y diario de mayor circulación a nivel regional; por lo que, se procede a publicar, el extracto de la Resolución Nro. 01, cuyo tenor es como sigue: (...) I. TENER POR FORMADO el cuaderno de ejecución de sentencia, con las copias certificadas de las piezas pertinentes; asimismo, se procede a publicar el extracto de la Resolución Nro. 04, cuyo tenor es como sigue: (...) 3.1. **APERCIBIR Y REQUERIR A LA SENTENCIADA ROXANA MAGALY HUAMAN RASGON** que, en el plazo de cinco días de notificado cumpla con el pago de la reparación civil a favor de la agraviada, ello por el monto de S/. 100.00 soles, ello bajo apercibimiento de disponerse revocatoria de conformidad con el artículo 53 del Código Penal (...) 3.2. **APERCIBIR Y REQUERIR A LA SENTENCIADA ROXANA MAGALY HUAMAN RASGON** que, en el plazo de cinco días de notificado, se apersona a la oficina de Medio Libre INPE con sede en Huacho, ello con la finalidad cumpla con las 42 jornadas de prestación de servicios a la comunidad, ello bajo apercibimiento de disponerse revocatoria de conformidad con el artículo 53 del Código Penal y disponerse la revocatoria de la conversión de la jornada, a la pena de diez meses en el establecimiento penitenciario (...).

Huaraz, 30 de mayo de 2024.



Firmado Digitalmente

DRA. BRAVO MENDOZA SISSY ROSARIO
 JUEZ DEL SENTO JUZGADO DE INVESTIGACIÓN
 PREPARATORIA - Sub Especializado en
 Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del
 Grupo Familiar de Huaraz - Sede Los
 Libertadores

Policía de Cátac realiza operativo anti-abigeos

Camiones con carga de vacunos son intervenidos



Las dependencias policiales de la región Ancash, en su mayoría de la zona sierra; vienen trabajando denodadamente para hacer frente a la delincuencia común y organizada que busca arremeter contra los hermanos del campo.

Son en su mayoría las comisarías rurales, los puestos de auxilio rápido (PAR) los que vienen trabajando pese a la carencia de recursos humanos y logística, pero vienen logrando objetivos en bien de

la seguridad ciudadana.

Hoy se conoce de un operativo "Amnecer Seguro" en el distrito de Cátac en la provincia de Recuay (Ancash) que se desarrolló con participación de los efectivos de la Comisaría Rural PNP Cátac y los miembros del Serenazgo Municipal del distrito señalado.

Durante el operativo se intervino a diversos camiones provenientes de las provincias de Ocos, Bolognesi, entre otros, que viajan transportando vacunos, ganado que en más de una vez viajan sin

los documentos que corresponden.

Es decir, los ganados vacunos que se hallaron en los camiones, aparentemente son de dudosa procedencia por lo que el control policial se hace exhaustivo para determinar la procedencia de los animales que van directo a los camales.

Se indica que, durante el operativo, tres camiones trasladaban reses, motivo por el cual fueron trasladados a la sede policial de Cátac con la finalidad de ahondar las investigaciones.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



FORMACIÓN DE TÍTULO SUPLETORIO

ANTE MÍ, FREDY JAVIER CACERES YAURI Y NANCY MARGARITA ZARAGOZA RIMAC SOLICITAN LA FORMACION DE TITULO SUPLETORIO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA AVENIDA WILLCAHUAIN S/N, SECTOR ACOVICHAY, DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGION ANCASH. -----
LINDEROS: DERECHA: CON BENITO JUAN HUAMAN JULCA CON: 14.93 ML. IZQUIERDA: CON GENARO ELIAS ABAL BARRETO CON: 12.54 ML. FRENTE: CON LA AVENIDA WILLCAHUAIN CON: 8.29 ML. FONDO: CON RUFINO HUERTA PEÑA Y LUCIANA EDILVERTA AVENDAÑO ACUÑA CON: 8.40 ML. AREA TOTAL: 111.11 M2. -----
SE EMPLAZA AL ANTERIORES PROPIETARIOS: GENARO ELIAS ABAL BARRETO Y JUSTINA LUCILA PICON GUERRERO. **SE NOTIFICA A LOS COLINDANTES INDICADOS EN LOS LINDEROS,** PROVIENE DE UN ESCRITURA DE COMPRAVENTA N° 302 DE FECHA 10/02/2012 OTORGADO POR GENARO ELIAS ABAL BARRETO Y JUSTINA LUCILA PICON GUERRERO A FAVOR DE LOS SOLICITANTES SUSCRITO ANTE EL NOTARIO DE HUARAZ FREDY ROLANDO OTAROLA PEÑARANDA. SE PUBLICA A FIN QUE LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS LOS HAGAN VALER CONFORME A LA LEY. Fredy Rolando Otárola Peñaranda Notario Abogado Provincia de Huaraz.

HUARAZ, 26 DE ABRIL DEL 2024


FREDY ROLANDO OTAROLA PEÑARANDA
 NOTARIO - ABOGADO
 Provincia de Huaraz



FORMACIÓN DE TÍTULO SUPLETORIO

ANTE MÍ, HECTOR QUITO CAMONES Y MARIXA DORIS YANAC HUAMAN SOLICITAN LA FORMACION DE TITULO SUPLETORIO DEL INMUEBLE UBICADO CARRETERA - PATIVILCA, SECTOR TALLAN SUR, DISTRITO Y PROVINCIA DE HUARAZ, REGION ANCASH. -----
LINDEROS: FRENTE: CON LA CARRETERA NN-221 CON: 42.29 ML. DERECHA: CON MARIA ANTONIETA CORREA VARGAS CON 03 TRAMOS. TOTAL: 38.69 ML. IZQUIERDA: CON NIXON RAMOS VASQUES CON 02 TRAMOS TOTAL: 35.93 ML. FONDO: CON EL RIO SANTA CON 02 TRAMOS TOTAL: 50.82 ML. AREA TOTAL: 1,665.07 M2. -----
SE EMPLAZA AL ANTERIORES PROPIETARIOS: EDWIN SANTOS TARAZONA CADILLO Y GISELA MIREYA SANCHEZ MORALES. **SE NOTIFICA A LOS COLINDANTES INDICADOS EN LOS LINDEROS,** PROVIENE DE UN ESCRITURA DE DOS ESCRITURAS DE COMPRAVENTAS N° 2859 Y N° 457 DE FECHAS 21/07/2011 Y 19/03/2014 AMBOS OTORGADOS POR EDWIN SANTOS TARAZONA CADILLO Y GISELA MIREYA SANCHEZ MORALES A FAVOR DE LOS SOLICITANTES SUSCRITO ANTE EL EX NOTARIO DE HUARAZ REGULO VICTORINO VALERIO SANABRIA Y EL NOTARIO DE YUNGAY SEGUNDO JACOME ROSARIO. SE PUBLICA A FIN QUE LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS LOS HAGAN VALER CONFORME A LA LEY. Fredy Rolando Otárola Peñaranda Notario Abogado Provincia de Huaraz.

HUARAZ, 07 DE MAYO DEL 2024


FREDY ROLANDO OTAROLA PEÑARANDA
 NOTARIO - ABOGADO
 Provincia de Huaraz



En accidente de tránsito menor sufrió fractura de columna vertebral

Thaira espera ser trasladada a la ciudad de Lima

Como se recuerda el pasado 12 de junio del año en curso, a la altura del puente Choquechaca en la jurisdicción de la provincia de Huaylas (Caraz), ocurrió un trágico accidente que involucró a dos menores de edad, de 13 y 15 años. Lamentablemente, uno de ellos falleció el de 15 años identificado con las

iniciales de A.A.S.H., mientras que la segunda accidentada de nombre Thaira quedó gravemente herida, necesitando una intervención quirúrgica urgente.

Thaira sufrió múltiples contusiones, fractura en la columna y heridas graves en la cabeza, pero hasta ahora no ha sido operada de la columna

debido a los altos costos de la intervención quirúrgica.

Se indica que el 12 de junio, el accidente fue causado por un ómnibus de placa B7S 955 cuyo chofer impactó contra una moto lineal sin placa, el conductor del bus solo contaba con una licencia de una categoría menor y las investigaciones duermen

el sueño de los justos y a la fecha nadie se ha hecho responsable del grave accidente de tránsito. En la actualidad Thaira está internada en una cama de Cirugía del hospital Víctor Ramos de Huaraz, en donde los médicos han indicado que no pueden operar en Huaraz debido a la falta de equipamientos. Los familiares



de la menor no saben qué hacer ya que tampoco hay camas disponibles en los hospitales de la ciudad de Lima; se conoce que la delicada operación quirúrgica tiene un costo aproximado de más de 60,000 soles, y la familia está desesperada y en busca de ayuda. Cómo ayudar: Yape al número de su hermano: 956787423 (Gustavo Huiza Ta-

razona) - Cuenta BCP de su padre: 2609820070907682 (Aurelio Huiza Vega) La familia Huiza Tarazona agradece de todo corazón cualquier ayuda económica y pide a la comunidad que visite a Thaira en el hospital y difunda esta información para que pueda ser evacuada a la ciudad de Lima.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

EXPEDIENTE: 00053-2021-0-0222-JP-FC-01

EDICTO JUDICIAL

En el Juzgado de Paz Letrado de Huacaybamba, que Despacha el Dr. Rodrigo Alejos Carrera como Juez y Joselin Cecilia Miranda Dextre como Secretaria. En el **EXPEDIENTE: 00053-2021-0-0222-JP-FC-01**; se ha dispuesto **NOTIFIQUESE** por **EDICTOS** con **RESOLUCION N° 13**; que resuelve: **DE OFICIO DECLARAR CONSENTIDA** la resolución N° 12 (sentencia), se resuelve declarar fundado en parte la demanda sobre declaración judicial de filiación extramatrimonial; y acumulativamente alimentos, interpuesto por **Zavala Mejía, Zedeth** en representación de su menor hijo **Henry Wilder Fernández Zavala** contra **Wilder Fredy Fernández Lavado**; en consecuencia adquiérase la autoridad de **Cosa Juzgada**; **EJECUTESE** conforme a lo ordenado en la sentencia (...). Asimismo la **RESOLUCION N° 14**; que resuelve: **PÓNGASE** a conocimiento de las partes procesales de la **Cuenta de Ahorros N° 04-357-717774** titular **ZADETH ZAVALA MEJIA**. Asimismo la **RESOLUCION N° 15**; que resuelve: **PRACTÍQUESE** por la Secretaria de la causa la primera liquidación de las pensiones (alimenticias) devengadas. Asimismo la **RESOLUCION N° 16**; que resuelve: Por lo que el demandado **WILDER FREDY FERNANDEZ LAVADO**, adeuda la suma total de **SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 20/100 SOLES (S/6,751.20)** al 31-05-2024. Por practicada la liquidación de pensiones alimenticias devengadas a **CONOCIMIENTO** del obligado por el término de tres días (...).

Huacaybamba, 19 de Junio del 2024


JOSELIN C. MIRANDA DEXTRE
Secretaria Judicial
Juzgado de Paz Letrado de Huacaybamba
Corte Superior de Justicia de Ancash

JUZGADO MIXTO - Sede Recnay

EXPEDIENTE : 00031-2018-0-0211-JM-IA-01

MATERIA : PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES Y/O INDEMNIZACION
U OTROS BENEFICIOS ECONOMICOS

JUEZ : NANCY MARITZA TORRES AMADO

ESPECIALISTA : ENI HILDA SALAZAR ESQUIVEL

DEMANDADO : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RECUAY ,
PROCURADOR PUBLICO DE LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE RECUAY ,

DEMANDANTE : DEXTRE ARNAO, LUCIA DORIS

EDICTO JUDICIAL

Se ha declarado Improcedente la Casación Interpuesta por la demandada MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RECUAY Mediante Escrito presentado el 8 de Agosto de 2019 en el proceso Ordinario laboral en los seguidos por LUCIA DORIS DEXTRE ARNAO sobre desnaturalización de Contratos y Otros Casación Nro 27254-2019 -Ancash .-


NANCY MARITZA TORRES AMADO
JUEZA
JUZGADO MIXTO DE RECUAY
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

Niña de 13 años es la primera en hacer cumbre al nevado Alpamayo

Jennifer López estudia en el Simón Bolívar de Huaraz



fiesto su preocupación por la desglaciación debido al calentamiento global expresando que esa amarga experiencia tuvo que afrontarla en su reciente ascenso. Nos anuncia que su próxima meta es hacer cumbre al nevado Huascarán el más alto del Perú y posteriormente el Aconcagua en Chile para lo cual ya se viene preparando. Actualmente Jennifer con sus escasos 13 años cursa el segundo grado de educación secundaria en el colegio Simón Bolívar y expresa que estudiará en la Casa de Guías de Huaraz para convertirse en una profesional a nivel internacional. Sus padres se muestran contentos y apoyan los sueños y aspiraciones de Jennifer.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

Jennifer López Lliuya aún se encuentra bajo la protección de sus padres quienes se sienten orgullosos y es que sus logros son de una persona adulta, con sus escasos 13 años ya ha hecho cumbre a dos importantes montañas de la Cordillera blanca, su primera cumbre fue a los 9 años en el nevado Mateo donde inició esta gran aventura de conquistar las montañas.

Jennifer nos comenta que en febrero del presente año se quedó con

las ganas de hacer su primera cumbre fuera del país en el volcán Chimborazo/ Ecuador, pero por las afecciones de uno de los miembros de su cordada no pudo lograr su meta.

Es así que se propuso escalar el nevado Alpamayo, considerado el más bello del mundo, para el que se preparó semanas atrás su primer 6 mil, es decir escalada y cumbre de más de 6 mil m.s.n.m.

Satisfecha por su logro, también pone de mani-

EMPRESA DE TRANSPORTE

Olguita Tours S.A.C.

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, LLamellin, Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338
Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL
COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

Aporte a la cultura bolognesina con Robert Márquez

Filomeno Zubieta Núñez presentó sus libros



Un importante aporte a la cultura ancashina y principalmente a la provincia de Bolognesi (Chiquián) ha tenido el justo reconocimiento en la presentación de dos libros de suma importancia.

Con la participación del burgo-maestre provincial Robert Márquez y autoridades de la ciudad de Chiquián, se desarrolló de manera exitosa la presentación de dos libros importan-

tes para la literatura de nuestra región de Ancash.

Román Robles Mendoza: Antropólogo de la Vida Cotidiana de los Campesinos y Jacinto Palacios Zaragoza y El Huayno Ancashino; son los dos ejemplares que ya están a disposición para todos los ciudadanos, cuyo autor es el doctor y escritor Filomeno Zubieta Nuñez, un destacado catedrático que hasta la fecha ha publicado

más de 50 libros en beneficio de la literatura.

“Quiero felicitar el esfuerzo y agradecer por contribuir en trabajo que realizan en beneficio de nuestra educación; por ello, hago llegar el reconocimiento mediante Resolución de Alcaldía N° 118-2024 en el que se hace un homenaje y reconoce a la asociación de escritores bolognesinos como institución representativa de

los escritores de la provincia. Felicitamos en nombre de la Municipalidad, plana de regidores y colaboradores en general” Finalizó el alcalde provincial.

Filomeno Zubieta Núñez (Chiquián, Bolognesi, Ancash). Profesor princi-

pal de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión de Huacho. Doctor en Ciencias Sociales (Historia) por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de Historia desde el 2005, la institución

académica de mayor significación del país. Pertenece a instituciones, como la Federación de Periodistas del Perú, Asociación Cultural Ínsula – Huacho. También es miembros de la Asociación de Escritores y Poetas de Ancash (Aepa) (Arnaldo Mejía Bojórquez)

NOTIFICACION POR EDICTO: PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO (NC930)

Para: Ernesto Rubén Asencios Valencia y esposa Sonia Doris Rios Cruz (colindantes e inmediatos transferentes)

Ante el Notario de Huaraz doctor LEANDRO SPETALE BOJORQUEZ, con despacho en el Jr. Larrea y Loredo 740, Huaraz, Ancash, las personas RICHER ORLANDO FLORES HUERTA y esposa SANTA TRUJILLO LUCAS, vienen tramitando la prescripción adquisitiva de dominio del predio ubicado en PL. República S/N, Sector Shancayán, Distrito Independencia, Provincia de Huaraz, Departamento de Ancash, linderos: Por el frente, Colinda con el PL. República con 2.68 ml; Por La Derecha, Colinda con la Prop. del Señor Aquiles Rodríguez Sifuentes con dos tramos con 15.27 ml, y 8.51 ml, haciendo un total de 23.78 ml; Por La Izquierda, Colinda con la Prop. Del Señores Ernesto Rubén Asencios Valencia y Melgarejo Aquino Reyna con cuatro tramos con 10.82 ml, 7.82 ml, 3.24 ml, y 8.75 ml, haciendo un total de 30.63 ml; Por El Fondo, Colinda con la Prop. De la Señora Zoila Sifuentes León con 10.33 ml; área 153.22 m². Perímetro 67.42 ml, adquirido de sus anteriores propietarios Ernesto Ruben Asencios Valencia y esposa Sonia Doris Rios Cruz, mediante instrumento de escritura pública N° 157, otorgada ante el Notario de la provincia de Huari Herberth Franco Solís Salcedo. Lo que se pone en conocimiento de los interesados conforme al artículo 5 de la Ley N° 27333. Huaraz, 18 de junio del 2024. DOY FE.



SUCESIÓN INTESADA

EXP. N° 00044-2024-0-0201-JP-CI-03; del 3° Juzgado De Paz Letrado - Sede Huaraz, que despacha la Dra. SANTISTEBAN VALENZUELA, AILLENY ADELA y la Especialista Dra. QUITO ROJAS, JESSICA DEL CARMEN, ha emitido la resolución N° 02, de fecha 24 de abril del año dos mil veinticuatro, seguido los autos y vistos SE RESUELVE: ADMITIR a trámite la solicitud interpuesta por: CHARQUI MILLA PERCY EFRAIN, en nombre propio sobre Sucesión Intestada de quienes en vida fueron sus padres, don SILVERIO CHARQUI GARCIA con DNI: 31624533 y JUANA MILLA DE CHARQUI con DNI: 31624536, con lugar de fallecimiento de ambos en el Distrito de Independencia, Provincia de Huaraz; en la vía de PROCESO NO CONTENCIOSO; PUBLIQUESE el aviso Judicial correspondiente POR UNA SOLA VEZ, un extracto de la solicitud formulada en el diario EL PERUANO y de MAYOR CIRCULACIÓN DE LA REGIÓN.

Huaraz, 20 de junio del 2024.

[Signature]
 JESSICA DEL CARMEN QUITO ROJAS
 ESPECIALISTA
 Juzgado de Paz Letrado Huaraz
 OFICINA SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH



SERVICIOS GENERALES & TRANSPORTES
ROMERO TOURS

Salidas diarias a:

HUARAZ

CHACAS

PISCORAMBRA

POMABAMBA

Y VICEVERSA



COMPRATUS PASAJES

926 993 324
 935 751 233
 921 265 279

OFICINAS

- ➔ Av. Raymondi 930 (Agencia Yungay Express) ➔ HUARAZ
- ➔ Av. Confraternidad (Frente al Estadio, Agencia Wayna) ➔ HUARAZ
- ➔ Jr. Perú S/N (Agencia de Parobamba) ➔ POMABAMBA
- ➔ Vía Evitamiento (Carretera Principal) S/N ➔ PISCORAMBRA

Desarticulan clan familiar dedicado a la venta de droga

De los cuatro intervenidos uno tiene 10 requisitorias vigentes, ocho por tráfico ilícito de drogas uno por lesiones y otro por homicidio calificado

Tras un operativo ejecutado durante la madrugada, la Policía Nacional detuvo a cuatro miembros del clan fami-

liar Los Azaña dedicado a la venta de droga en el distrito de Chimbote.

Los detenidos son Flor

Morales Manzano (24), Jackson Ojeda Azaña (18), Jheyser Azaña Jáuregui (20) y Martín Azaña Obando (30), quien tiene

10 requisitorias vigentes, ocho por tráfico ilícito de drogas, uno por lesiones y otro por homicidio calificado.

La intervención policial se realizó en cumplimiento de la resolución que ordena el allanamiento,

descerraje y registro de la vivienda, situada en el pueblo joven Esperanza Alta, emitida por el Octavo Juzgado de Investigación Preparatoria de la Corte Superior de Justicia del Santa.

Durante el registro domiciliario se incautó 1300 ketes de pasta básica de cocaína, 33 envoltorios de marihuana, 30 gramos a granel de PBC, bolsa de alcaloide de cocaína, además de 13 municiones, 13 celulares, chips telefónicos, una moto y dinero en efectivo.

Durante el operativo se desplegaron agentes policiales de la Subunidad de Acciones Tácticas (SUAT), Unidad de Servicios Especiales (USE) y el Grupo Terna.

“Este clan familiar sería uno de los principales abastecedores de droga en la ciudad, sobre todo en el pueblo joven de San Pedro. Según las investigaciones, se dedicaban a la venta de estupefacientes por mucho tiempo”, dijo la jefa de la División Policial de Chimbote, coronel PNP Carol Vigo Catter.

(V.Z. – RSD Noticias).



TUNLAND MINING DC 4X4

Tunland Mining DC 4X4 DC 4X4 es una pickup o camioneta multiusos de avanzada tecnología. Su motor ISF 2.8 de Cummins es de alto rendimiento y extremadamente confiable. Su chasis robusto y súper resistente puede cargar hasta 1 tonelada y soportar un remolque de hasta 2,25 Toneladas. Asimismo, la pickup Tunland 4x4 es apta para todo tipo de actividades, tanto en la ciudad como en el campo. Puede recorrer todo tipo de carreteras sin afectar la comodidad en su interior.

Contactos:

 (043) 421359

 943626930

Francisco Araoz #142 – Independencia

Koki Noriega entregó 200 títulos de propiedad

12 comunidades campesinas llegaron a la Videnita de Huaraz

El gobernador regional de Áncash, Koki Noriega Brito, entregó 200 títulos de propiedad y reconocimiento legal a diversas comunidades campesinas, dentro del marco del clásico día del hombre

del campo.

Este evento se desarrolló en el marco de las actividades programadas por el Día del Campesino 2024, el titular regional, presidió la ceremonia de entrega de 200 títulos de pro-

piedad y el reconocimiento legal de las comunidades campesinas correspondientes a las provincias de Huaylas, Santa, Antonio Raimondi y la provincia de Huaraz.

Asimismo, se realizó

la firma de convenios de cooperación para la georreferenciación comunal de las comunidades campesinas ubicadas en la provincia de Huaylas y Huacón en la provincia de Aija.

En relación a los 200 títulos de propiedad, los beneficiarios directos son los comuneros procedentes de los distritos de Chingas, sector Vilcabamba, en Antonio Raimondi.

El evento se realizó

tras el campeonato intercomunidades campesinas llevado a cabo ayer en la Videnita de Huaraz, en donde estuvieron presentes 12 comunidades campesinas procedentes de la costa y sierra del departamento de Áncash.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



FIMSAC
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

Minibús KO - Euro IV

19 asientos

COTÍZALO AQUÍ

Jr. Francisco Araoz Nro. 142, Independencia - Huaraz
Contactos: 943 626 930 - 930 490 221

Beber agua es beber vida.

DELIVERY
(043) 421359
(043) 427123
943 691 833

SantaTeresa

AGUA NATURAL DE MANANTIAL DE LA CORDILLERA BLANCA CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN / OZONIZADA

HUARAZ: Jr. Francisco Araoz 142



Ensayos de Fossati: ¿qué variantes hizo el uruguayo en el debut ante Chile y cómo resultaron?



El debut de la Selección Peruana en Copa América 2024 dejó buenas sensaciones para lo que se viene en los próximos partidos. El equipo de Jorge Fossati hizo un gran trabajo en lo defensivo y mantuvo su valla invicta ante un Chile que tuvo varias aproximaciones peligrosas a la portería de Pedro Gallese. El empate sin goles frente a la 'Roja' dio una muestra clara de lo que quiere el estratega uruguayo para su equipo -dentro de su sistema 3-5-2-, aunque aún hay muchas cosas que el técnico debe afinar de cara a los duelos frente a Canadá y Argentina, donde deberá buscar sacar

buenos resultados para luchar la clasificación a la siguiente ronda del certamen internacional.

Tras realizar varios ensayos en los amistosos ante Paraguay y El Salvador, donde probó nuevas alternativas en algunas posiciones, Jorge Fossati decidió su once titular para enfrentar a Chile con la inclusión de Luis Advíncula por izquierda en lugar de Marcos López. Además, volvió a confiar en Sergio Peña y Piero Quispe para que sean los organizadores del equipo. Por su parte, Joao Grimaldo nuevamente ingresó como volante interior para darle velocidad y profundidad

al equipo, Edison Flores le ganó la pulsera a Bryan Reyna en el debut y jugó como delantero para acompañar a Gianluca Lapadula, mientras que el uruguayo metió a Paolo Guerrero en los últimos minutos para formar un doble punta con el atacante del Cagliari. ¿Cómo le fue con estas variantes?

Luis Advíncula por izquierda

La poca continuidad de Miguel Trauco en Brasil y también los escasos minutos de Marcos López en el Feyenoord hicieron que Jorge Fossati tenga que mover algunas piezas cubrir la posición de carrilero izquierdo. En los amistosos de marzo, el uruguayo probó a Oliver Sonne en ese puesto y en los encuentros de preparación para la Copa América fue el turno de Luis Advíncula. El 'Rayo' tiene la capacidad de usar ambas piernas con la misma destreza -ya lo demostró en Boca Juniors con golazos con la zurda- y salió como titular en el encuentro frente a Chile. Sin embargo, solo pudo jugar 30 minutos porque sufrió molestias que no le permitieron seguir en el campo de juego. En el tiempo que estuvo, intentó desbor-

dar y generar amplitud por su sector para poder sacar a la 'Bicolor' de la presión que hacía el equipo chileno.

Sergio Peña de organizador

Fue de menos a más en el partido. El futbolista del Malmö de Suecia tuvo un inicio complicado en el encuentro, donde no llegó a acomodarse del todo y tampoco estaba siendo preciso con el balón. De hecho, fue uno de los puntos más bajos de la Selección Peruana en el primer tiempo. A pesar de ello, pudo recomponerse en el complemento y terminó siendo uno de los mejores de la 'Bicolor' en el debut frente a Chile. En la segunda mitad, volante tomó el papel de organizador y fue uno de los responsables de los mejores pasajes del equipo en el partido, cuando comenzó a juntarse más con Andy Polo en el sector derecho para crear peligro a la defensa de la 'Roja'. Además, ayudó a recuperar varias pelotas y tuvo más libertad para moverse en el medio-campo con el ingreso de Joao Grimaldo.

Grimaldo por Quispe

Quedó claro que el futbolista de Sporting Cristal es un volante interior en el 3-5-2 para

Jorge Fossati y no un delantero. Desde sus primeros partidos en marzo, el uruguayo colocó en esa posición al habilidoso jugador riense y cada vez que tiene opción de pisar la cancha deja buenas sensaciones gracias a su explosividad y gambeta. En el partido ante Chile, ingresó en lugar de Piero Quispe y le dio nuevas características al equipo para salir de contragolpe, aunque se perdió la posesión de balón en el medio-campo. Su aporte en la 'Bicolor' puede ser importante en los últimos minutos, ya que con su velocidad es capaz de aprovechar los espacios que dejan los rivales y así crear situaciones claras.

Flores de titular

Ante los problemas físicos de Bryan Reyna, Jorge Fossati confió en la experiencia de Edison Flores para acompañar a Gianluca Lapadula en el ataque frente a Chile. Pese a que se mostró participativo en la primera mitad, el 'Orejas' estuvo muy lejos de su mejor nivel y se involucró muy poco en el juego colectivo de la Selección Peruana en su debut en Copa América. Su aporte ofensivo no fue el esperado y en las pocas que tuvo no supo

resolver de la mejor manera. Más allá de eso, está comprobado que el futbolista de Universitario de Deportes aparece siempre con goles importantes en momentos clave y, si el uruguayo lo mantiene para los próximos partidos -ante Canadá y Argentina-, es capaz de sorprender en portería rival.

Doble punta con Guerrero y Lapadula

Un doble '9' con Paolo Guerrero y Gianluca Lapadula estuvo en mente de Juan Reynoso, y hasta lo ensayó en algunas ocasiones pero rápidamente descartó la idea. Jorge Fossati trajo nuevamente esta posibilidad para que ambos delanteros jueguen juntos en su 3-5-2 y ante Chile lo volvió a implementar. El uruguayo sacó a Edison Flores para que entre el capitán de la 'Bicolor' y tuvo una ocasión de gol que no pudo convertir ante la respuesta del portero Claudio Bravo. Además, el delantero de la César Vallejo ganó varias pelotas aéreas y fue referenciado por los defensas chilenos, haciendo que el 'Bambino' tenga más libertad para moverse por todo el frente de ataque y también pueda retroceder para tener más contacto con el balón.

(Depor)

